

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA

REGIONAL DE PÉREZ

ZELEDÓN/GERENCIATÉCNICA

PLAN ANUAL OPERATIVO

(octubre 2018 a setiembre 2019)

Julio 2018

2. Índice

	N° de Pagina
Portada	3
Índice	4
Presentación	5
Objetivo general	6
Objetivo específico	6
Actividades operativas	7
Proyectos por desarrollar, para ejecutar Plan Estratégico	8
Plan Estratégico Institucional	8
A. Transferencia de Tecnología	8
B. Normativa Servicios Técnicos	9
C. Finca La Palmira	11
Condiciones necesarias	12
Anexos Resumen	13

1. Presentación

Desde su creación en 1998 la Regional de ICAFE en Pérez Zeledón, ha brindado su apoyo al sector cafetalero que se localiza en el sur del país. A esta oficina le corresponde atender la totalidad del cantón de Pérez Zeledón en la provincia de San José, y a las comunidades cafetaleras del cantón de Buenos Aires desde Volcán y siguiendo por la margen derecha del río Térraba en la provincia de Puntarenas.

La Regional de Pérez Zeledón está regida por la Ley 2762 del y en el reglamento N°28018-MAG 21/06/1961 LEY SOBRE REGIMEN DE RELACIONES ENTRE PRODUCTORES, BENEFICIADORES Y EXPORTADORES DE CAFÉ. Promueve y ofrece actividades de investigación, transferencia de tecnología y de control, así como brindar servicios oportunos al sector cafetalero, buscando la sostenibilidad, competitividad y rentabilidad de la actividad que sigue siendo el motor de la economía regional.

El último periodo de producción se caracterizó por eventos climáticos que afectaron el comportamiento productivo de las plantaciones. Al inicio del año se registraron en varias comunidades precipitaciones, en una época que se usualmente se caracteriza por lluvias prácticamente ausentes. Por otra parte, en otro sector del cantón la falta de agua dificultó el proceso normal de la floración.

El ataque de la enfermedad de la Roya, en la mayoría del área productora; aspectos desfavorables de tipo climático, y sobre todo la situación actual del precio del café; han provocado que se dé una contracción de la producción en la zona. Lo mismo que la disminución en la cantidad de cafetaleros. Según la Unidad de Estudios Económicos del ICAFE existe una cantidad de 8001 productores de café, según la Unidad de Liquidaciones del Instituto, la producción de la zona en la cosecha 17-18 es de 214423.99 fanegas (datos preliminares), lo anterior significa que el aporte de la región de Pérez Zeledón a la producción nacional se mantiene cercano al 13 por ciento.

En lo que respecta a la relación cotidiana de la Regional, cabe mencionar que una característica sobresaliente de la zona que no debe obviarse, lo constituye la cantidad de instituciones del sector público y organizaciones privadas con las que se tiene relación directa en el accionar de la Oficina Regional, a saber; MAG, SFE, UNA, IMAS, UPIAV, entre las principales.

Por otra parte, la Regional de Pérez Zeledón tiene la responsabilidad operativa del manejo de la Finca Experimental La Palmira, además, debe brindar apoyo a los proyectos de investigación que se desarrollan en la Región.

2.Objetivo general Unidad

Propiciar el desarrollo integral de la actividad cafetalera a través de la transferencia de tecnología y servicios eficientes y oportunos al Sector Cafetalero de la Región.

3.Objetivos específicos Unidad

- 4.1 Transferir tecnología al sector cafetalero por medio de actividades grupales y personalizadas.
- 4.2 Brindar asistencia técnica a productores, beneficiadores y otros componentes del sector cafetalero.
- 4.3 Realizar estudios y diagnósticos del cultivo para optimizar la cosecha.
- 4.4 Brindar servicios técnicos al sector cafetalero de la zona de influencia.
- 4.5 Apoyar a otras unidades del ICAFE en proyectos y actividades especiales definidas por la gerencia.
- 4.6 Apoyar y ejecutar proyectos especiales del ICAFE.
- 4.7 Efectuar dos verificaciones del inventario de activos asignados a los funcionarios de la Regional y reportar los resultados a las unidades pertinentes.

4.Actividades operativas

PLAN ANUAL OPERATIVO

REGIONAL DE ICAFE/ PÉREZ ZELEDÓN

PROYECTO	N°	Actividad Operativa	Total
Normativas	1	Revisión y sellado de medidas	550
	2	Muestreo de Rendimientos	360
	3	Verificación de exportaciones	30
	4	Inspecciones de uso de maduración artificiales	15
Transferencia de Tecnología	1	Visitas a productores	240
	2	Charlas y reuniones	20
	3	Demostraciones	10
	4	Seminarios	1
	5	Hojas Divulgativas y afiches	3
	6	Fincas de Seguimiento	2
	7	Charlas y reuniones con beneficios	2
	8	Gira	1
	9	Capacitación Beneficios	1
	10	Parcelas Demostrativas	3
	11	Cursos	1
	12	Grupos de WhatsApp	20
	13	Día de Campo	1
Servicios	1	Distribución de difusores	10000
	2	Recepción de muestras de suelos	600
	3	Recepción de muestras foliares	50
	4	Interpretación resultados de suelos y foliares	400
	5	Muestreo de aguas residuales	10
	6	Venta de semilla autorizada (kg)	1000
	7	Distribución Beauveria bassiana (has)	50
	8	Distribución Trichoderma (has)	50

5. Proyectos a desarrollar para ejecutar el Plan Estratégico Institucional

A. Transferencia de tecnología

Justificación:

El sector productor requiere de tecnología para la producción de café de forma competitiva y sostenible que le permita mejorar sus indicadores productivos y económicos. El ICAFE ha generado tecnología líder en la producción de café, específica para las diversas áreas en donde se desarrolla la actividad

Fecha de Inicio: I trimestre del periodo, 2018- 2019.

Fecha de finalización: IV trimestre del periodo, 2018 -2019

Productos o Entregables del periodo 2018 - 2019

Etapa	Entregable	Criterio de Calidad	Responsable
Trimestre 1	Informe Trimestral	Cumplimiento de metas	Regional Pérez Zeledón
Trimestre 2	Informe Trimestral	Cumplimiento de metas	Regional Pérez Zeledón
Trimestre 3	Informe Trimestral	Cumplimiento de metas	Regional Pérez Zeledón
Trimestre 4	Informe Trimestral	Cumplimiento de metas	Regional Pérez Zeledón

Objetivo General:

Transferir la tecnología generada por las investigaciones que desarrolla ICAFE, al sector cafetalero de la Región, buscando la optimización de los recursos involucrados en el proceso productivo, el mejoramiento de los indicadores productivos y económicos y dando respuesta a los principales problemas del cultivo, propiciando una caficultura competitiva y sostenible.

Acción Estratégica: Optimizar los procesos tecnológicos y adaptarlos a las condiciones propias del caficultor, los implemente y aplique de una forma fácil y ágil.

Objetivos Específicos:

Implementar un cronograma de actividades de transferencia de tecnología acorde con el cronograma de manejo del cultivo en la Región.

Realizar charlas para divulgar la información generada por las unidades de investigación.

Realizar días de campo para divulgar la información generada por las unidades de investigación.

Dar continuidad a las parcelas demostrativas establecidas en la región.

Seleccionar y desarrollar Fincas Modelo para uso en el proceso de transferencia.

Realizar seminarios para divulgar la información generada por las unidades de investigación.

Realizar demostraciones de métodos o prácticas de diferentes tecnologías.

Realizar visitas a finca según las necesidades de los productores

Realizar visitas a fincas que solicitan crédito al Programa Nacional de Renovación de Plantaciones, proyecto a cargo Unidad de Apoyo al Financiamiento Cafetalero, respectivamente.

B. Normativa y Servicios Técnicos

Justificación general:

Justificación

De conformidad con la Ley 2762 y demás normativa de la actividad cafetalera se requiere realizar múltiples actividades que involucran al sector productor, beneficiador y exportador de la Región, de manera ágil y oportuna para impactar positivamente la productividad, el aspecto social, ambiental y económico de los usuarios. Entre estos servicios se pueden citar: muestreo, análisis y recomendación de suelos, muestreos de aguas residuales de beneficiado, venta de semilla y distribución de *Beauveria bassiana* y *Trichoderma* sp., entrega de documentos de los diferentes departamentos de la institución.

Los servicios técnicos se brindarán según demanda de los usuarios y no dependerá directamente de la regional.

Fecha inicio: I Trimestre del periodo 2018-2019

Fecha finalización: IV Trimestre del periodo 2018-2019

Producto o entregable periodo 2018-2019

Productos o Entregables

Etapas	Entregable	Criterio de Calidad	Responsable
Trimestre 1	Informe Trimestral	Cumplimiento de metas y satisfacción de demanda	Regional Pérez Zeledón
Trimestre 2	Informe Trimestral	Cumplimiento de metas y satisfacción de demanda	Regional Pérez Zeledón
Trimestre 3	Informe Trimestral	Cumplimiento de metas y satisfacción de demanda	Regional Pérez Zeledón
Trimestre 4	Informe Trimestral	Cumplimiento de metas y satisfacción de demanda	Regional Pérez Zeledón

Objetivo General:

Realizar actividades normativas para la actividad cafetalera según la Ley 2762 como son sellado de medidas, verificación de recibidores, muestreo de café para la determinación de rendimientos, y verificación de exportaciones. Atención de denuncias de aplicación de madurantes artificiales.

Objetivos Específicos:

Realizar la inspección y sellado de las medidas de café de los beneficios y recibidores que operan en la región de Pérez Zeledón.

Realizar el muestreo rendimiento que se determine para los beneficios de la región.

Verificar las exportaciones de café que se solicite en el área de influencia de la regional.

Mantener actualizado el registro de recibidores de la región.

Atender denuncias sobre aplicación de maduradores artificiales.

Realizar la interpretación de análisis de suelo y foliares,

Realizar venta de semilla, trampas, difusores para el control de broca y almácigo.

Distribuir Beauveria bassiana para el control de la broca a los productores que lo soliciten

C. Finca La Palmira, apoyo a Investigación y producción de semilla.

Justificación general:

Finca La Palmira es una finca Experimental que desarrolla el ICAFE gracias a un convenio con la Universidad Nacional, La finca se ubica en la Comunidad de La Bonita en el distrito San Isidro de Pérez Zeledón, tiene una extensión de 48.5 ha, las cuales en su mayoría están de bosque secundario y se desarrollan 12.00 ha de cultivo de café orientado a investigación. Es una finca que se encuentra en un área representativa de la condición ambiental de la mayoría de las fincas cafetaleras de la Región de Pérez Zeledón.

Durante el mes de julio, 2018 se realizó la introducción de 4700 plantas de la especie de Robusta; pertenecientes a 4 clones que proceden de México. Actualmente están en una fase de climatización y desarrollo.

Para el periodo próximo se propone realizar la siembra de 3.0 hectáreas de café, que equivale al 25 por ciento del área total sembrada de café; bajo la modalidad de siembra mecanizada; terrazas y lotes acondicionados que permitan que se utilice el equipo que el ICAFE posee.

Fecha de Inicio: I trimestre del periodo, 2018- 2019.

Fecha de finalización: IV trimestre del periodo, 2018 -2019

Etapa	Entregable	Criterio de Calidad	Responsable
Trimestre 1	Informe Trimestral	Cumplimiento de metas y satisfacción de demanda	Regional Pérez Zeledón
Trimestre 2	Informe Trimestral	Cumplimiento de metas y satisfacción de demanda	Regional Pérez Zeledón

Trimestre 3	Informe Trimestral	Cumplimiento de metas y satisfacción de demanda	Regional Pérez Zeledón
Trimestre 4	Informe Trimestral	Cumplimiento de metas y satisfacción de demanda	Regional Pérez Zeledón

Objetivo General:

Generar investigación de campo en condiciones representativas del área cafetalera de Pérez Zeledón y contar con áreas demostrativas de la tecnología de producción de café generada por ICAFE para la Región de Pérez Zeledón.

Objetivos Específicos:

Realizar investigación de campo en áreas de mejoramiento genético, nutrición mineral, manejo de enfermedades y plagas.

Desarrollar la evaluación y selección de Café Conilón en condiciones de Pérez Zeledón, que sirva de base para tomar dediciones respecto a la conveniencia o no de desarrollar este tipo de café en Costa Rica.

Disponer de áreas demostrativas que sirvan para mostrar la tecnología generada por ICAFE y disponible para los productores de la Región.

Producir semilla de café Venecia

Producir semilla de café Obatá.

Producir semilla de café Nemaya.

6. CONDICIONES NECESARIAS

Humanos:

Asistente Administrativa

Técnicos

Ingeniero de Investigación

Jefe Regional

Programa de capacitación actualizado de acuerdo a las necesidades del sector.

Colaboradores comprometidos con la institución.

Buen ambiente laboral.

Materiales:

Equipo de Cómputo en óptimas condiciones.

Equipo audio visual.

Equipo de oficina.

Equipo educacional.

Equipo tecnológico de campo.
 Insumos y herramientas necesarias para llevar a cabo las labores.
 Plataforma tecnológica adecuada.
 Transporte-Vehículos.

Económicos:
 Presupuesto necesario para todas las labores.

7. ANEXO RESUMEN EJECUCION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

REGIONAL DE ICAFE/ PÉREZ ZELEDÓN

PROYECTO	N°	Actividad Operativa	Indicador	Justificación	Trimestre				TOTAL
					I	II	III	IV	
Normativas	1	Revisión y sellado de medidas	100%	Cumplimiento Ley 2762	375	50	25	0	450
	2	Muestreo de Rendimientos	100%		275	110	0	0	385
	3	Verificación de exportaciones	100%		0	10	10	10	30
	4	Inspecciones de uso de maduración artificiales	100%		0	5	10	0	15
Transferencia de Tecnología	1	Visitas a productores			40	80	80	40	240
	2	Charlas y reuniones			0	10	10	0	20
	3	Demostraciones			0	5	5	0	10
	4	Seminarios			0	0	1	0	1
	5	Hojas Divulgativas y afiches			0	2	1	0	3
	6	Fincas de Seguimiento			0	2	0	0	2
	7	Charlas y reuniones con beneficios			0	1	1	0	2
	8	Gira			0	1	1	0	2
	9	Capacitación Beneficios			0	0	1	0	1
	10	Parcelas Demostrativas			0	2	0	0	2
	11	Cursos			0	1	0	0	1
	12	Grupos de WhatsApp			3	0	0	0	3
Servicios	1	Distribución de difusores			0	5000	5000	0	10000
	2	Recepción de muestras de suelos			25	300	150	25	500
	3	Recepción de muestras foliares			0	0	0	100	100
	4	Interpretación resultados de suelos y foliares			30	300	100	70	500
	5	Muestreo de aguas residuales			0	0	5	0	5
	6	Venta de semilla autorizada (kg)			0	350	600	50	1000
	7	Distribución Beauveria bassiana (has)			0	0	25	25	50
	8	Distribución Trichoderma (has)			0	0	25	25	50

El rubro de servicios se atenderá según demanda de los participantes del sector.